



GOBIERNO DE HONDURAS



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME TRIMESTRAL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Abril, 2020

INDICE

1.	RESUMEN EJECUTIVO	1
2.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA	2
2.1.	PROGRAMA 11: DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERIOR	2
2.1.1.	Producto Final - Primario.....	2
2.1.2.	Producto Final - Secundarios.....	3
2.2.	PROGRAMA 12: INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR	3
2.2.1.	Producto Final – Primario.....	4
	En el presente trimestre no se programó la aprobación de resoluciones COMIECO.	4
2.2.2.	Producto Final - Secundarios.....	4
	PROGRAMA 14: PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES Y EL COMERCIO	7
2.2.3.	Producto Final - Primario.....	7
2.2.4.	Producto Final - Secundarios.....	8
2.3.	PROGRAMA 15: FOMENTO AL DESARROLLO Y A LA DEMOSTRACION DE LA CALIDAD	8
2.3.1.	Producto Final - Primario.....	8
2.3.2.	Producto Final - Secundarios.....	9
2.4.	PRODUCTOS POR PROGRAMA ANUAL	10
3.	ANÁLISIS FINANCIERO	13
3.1.	PRESUPUESTO APROBADO Y VIGENTE.....	13
3.2.	EGRESOS POR PROGRAMA.....	14
3.2.1.	Egresos por programa y tipo de fondos – I trimestre	14
3.2.2.	Egresos por Programa Anual	16
3.3.	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.....	18
3.4.	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	20
3.4.1.	Cuota de compromiso por Clase de Gasto	20
4.	CONCLUSIONES	21

1. RESUMEN EJECUTIVO

Este año ha sido icónico e inolvidable para el mundo ante el surgimiento de un virus mortal que ha asesinado a miles de personas y a la vez paralizado la economía internacional. Antes estas adversidades los gobiernos han buscado la manera de cómo sobre guardar la vida de los humanos llegando a la última vía de declarar ESTADO DE EMERGENCIA HUMANITARIA Y SANITARIA.

En este sentido, las instituciones de gobierno y empresas han buscado alternativas para continuar laborando desde las casas implementando el TELETRABAJO. Es por tal razón, que la ejecución física de la institución menguó un poco comparado a los años anteriores, además, por que varios productos están programados para el mes de mayo en adelante, sin embargo, en los meses anteriores se logró realizar las actividades programadas, no obstante, la ejecución financiera se vio afectada debido a los recortes que surgieron en el mes marzo.

En coordinación con BANASUPRO, se desarrolló la Feria de Útiles Escolares con objetivo de evitar especulaciones previas a la temporada escolar. Las familias tuvieron en promedio un ahorro del 35% en los paque estudios y en la venta de los uniformes y zapatos escolares un 50%.

Asimismo, para neutralizar las alzas a los precios de los productos higiene y salud y de la canasta básica se emitieron 3 acuerdos ministeriales, actualmente se continúan realizando inspecciones y verificaciones a supermercados, farmacias, pulperías y gasolineras, en el cual si han aplicado fuertes sanciones.

Paralelamente, se continuaron facilitando los servicios a las empresas: (i) se autorizaron 37,440 Certificados de Exportación con un valor total en exportaciones de USD 144,233,969.59 beneficiando a 344 empresas exportadoras; (ii) se aprobaron 498 gestiones relacionadas con las leyes de los Regímenes Especiales beneficiando a 442 empresas a nivel nacional y en materia de Infraestructura de la Calidad 112 certificados de calibración de distintas magnitudes se emitieron y 32 normas, guías y especificaciones se proporcionaron.

En cuanto a la integración económica centroamericana y a la apertura de nuevos mercados internacionales, Honduras asumió la Presidencia Pro-Témpore durante el primer semestre de este año, en busca del perfeccionamiento de la Zona de Libre Comercio, igualmente, Honduras y Taiwán suscribieron acuerdos que permitirán nuevas oportunidades comerciales de apoyo al sector empresarial y de la MIPYME hondureña.

Con todo ello, la Secretaria de Desarrollo Económico ha alcanzado nuevos e importantes logros que están señalados como objetivos prioritarios en el Plan Operativo Anual 2020.

2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

En el primer trimestre del presente año, se realizó el análisis de la ejecución física de los productos finales primarios y secundarios de los cuatro programas de la institución.

PRODUCTOS POR PROGRAMA

2.1. PROGRAMA 11: DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERIOR

2.1.1. Producto Final - Primario

Se emitieron **3 Acuerdos Ministeriales** con el propósito de evitar alzas a los precios durante la emergencia de COVID 19 los cuales se detallan a continuación:

1. Acuerdo No. 018-2020: Estabilización de productos de higiene y salud, en el cual se establecieron los precios máximos del Gel antibacterial de varias presentaciones y el Alcohol Etilico si se usa como materia prima.
2. Acuerdo No. 023-2020: Estabilización de precios de 30 productos de canasta básica en mercados y supermercados.
3. Acuerdo No. 027-2020: Estabilización de precios de 30 productos de canasta básica en pulperías, mercaditos y miscelánea.

Paralelamente, se realizaron 2,106 fiscalizaciones en mercados, supermercados, farmacias, pulperías, ferreterías, gasolineras, empresas industriales; inspeccionando productos alimenticios, medicinas, carreta de la construcción, contenido neto y verificando el cumplimiento de los acuerdos ministeriales aprobados.

En coordinación con BANASUPRO, se desarrolló en el mes de febrero la Feria de Útiles Escolares 2020 con el objetivo de evitar especulaciones previas a la temporada escolar. Los productos estuvieron disponibles en todas las Ahorro Ferias el Lempirita y así como en diferentes puntos del país. Las familias tuvieron en promedio un ahorro del 35% en los paque estudios y en la venta de los uniformes y zapatos escolares un 50%.

Por otro lado, se atendieron 251 denuncias interpuestas por consumidores contra proveedores de bienes y servicio, de las cuales 30 fueron a través de la línea 115 denuncias. En forma extrajudicial 29 denuncias fueron conciliadas, regresando los propietarios de empresas a los consumidores la cantidad de L. 600,092.74; además se conciliaron 107 de 213 audiencias por denuncias interpuestas por consumidores contra prestadores de bienes y servicios, el monto conciliado en lempiras a favor de los consumidores es de L. 1, 285,321.30.

Cuadro No. 1: Producto Final - Primario

Programa 11: Desarrollo Empresarial y Comercio Interior							
Descripción	Unidad de medida	I Trimestre				Variación	
		Vigente		Ejecutado		Ejecutado - Vigente	
		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Fiscalización de bienes y servicios que cumplan con las normas de calidad, pesos y medidas de los productos que se comercializan en el País.	Empresa	2,196	5,614,356	2,106	4,222,782	-90.00	-1,391,574

2.1.2. Producto Final - Secundarios

Se capacito a 232 agentes económicos sobre la Ley de Protección al Consumidor, la baja ejecución es debido a la emergencia del COVID 19.

Se elaboraron 108 informes comparativos de precios de los productos de canasta básica, materiales de construcción, medicamentos y útiles escolares.

Por otro lado, con la finalidad de facilitar a las empresas el acceso eficiente y uso de los Regímenes Especiales y de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, se aprobaron 498 gestiones, beneficiando a 442 empresas a nivel nacional. Cabe destacar, que se incorporaron 8 nuevas empresas a los regímenes especiales, con las que proyectan generar en los próximos tres años: 339 nuevos puestos de trabajo, equivalente a un monto de L. 79,358,870.75 por concepto de salarios, exportaciones de L. 487,038,848.67, ingresos por servicios por L. 87,089,561.33 y una inversión de L. 151,010,603.78.

Paralelamente, se aprobó y entro en vigencia el Decreto Legislativo No.8 -2020 Reformas a la Ley de Zonas Libres, es una medida de simplificación administrativa en reducir los tiempos de respuesta, en o cual todo va ser simultáneo y entrelazado a nivel electrónico con las cuatros instituciones. Las reformas a la ley busca estimular y fortalecer la competitividad de las empresas, de esta manera mejorar las exportaciones y aumentar la productividad del país.

Además, se autorizaron 37,440 Certificados de Exportación con un valor total en exportaciones de USD 144,233,969.59¹ beneficiando a 344 empresas exportadoras, se registraron y capacitaron en el Sistema Electrónico de Comercio Exterior de Honduras (SECEH) 95 empresas y se elaboraron 3 informes estadísticas.

Cuadro No.2: Producto Final - Secundarios

Programa 11: Desarrollo Empresarial y Comercio Interior				
Descripción	Unidad de Medida	I Trimestre		
		Vigente	Ejecutado	Ejecutado – Vigente
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Formación y educación al consumidor sobre la Ley de Protección al Consumidor, realizadas	Persona Capacitada	460	232	-228
Informes comparativos de precios de los productos de canasta básica, materiales de construcción, medicamentos y útiles escolares, elaborados	Información De Monitoreo	108	108	0
Gestiones aprobadas a empresas beneficiadas o por incorporarse a los Regímenes Especiales y Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras.	Gestión	488	498	10
Gestiones aprobadas a empresas exportadoras	Gestión	41,557	37,549	-4,008

2.2. PROGRAMA 12: INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR

¹ El valor de las exportaciones en mención, es un porcentaje del total de las exportaciones de mercancías generales del país

2.2.1. Producto Final – Primario

En el presente trimestre no se programó la aprobación de resoluciones COMIECO.

Cuadro No.3: Producto Final - Primario

Programa 12: Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior							
Descripción	Unidad de medida	I Trimestre				Variación	
		Vigente		Ejecutado		Ejecutado - Vigente	
		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Resoluciones para la adopción, implementación y administración de los instrumentos jurídicos de la integración económica regional, aprobadas	Resolución	0	9,173,205	0	6,494,442	0	- 2,678,763

2.2.2. Producto Final - Secundarios

a) Notificaciones de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA) a consulta pública internacional, al comité de OTC de la OMC:

1. RTCA's en materia de Hidrocarburos, en consulta pública internacional por un período de 30 días más
2. RTCA Registro Sanitario de Productos Naturales Medicinales para Uso Humano, en consulta pública internacional por un período de 60 días.
3. Reglamento a Consulta Pública Internacional al Comité de MSF de la OMC:
 - a) Establecer los requisitos, procedimientos y condiciones para la autorización de Terceros por parte del SENASA, interesados en ejecutar una o más actividades en el Marco de Programas Oficiales bajo Control del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos y de Ampliar la cobertura, capacidad y eficiencia de los servicios prestados.
 - b) Establecer los procedimientos para el registro, supervisión y control de terceros (Personas naturales y jurídicas autorizados por el SENASA).
4. Legislación en los servicios de sectores de servicios comprometidos por Honduras en el Marco de los compromisos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) con respecto al artículo III.3 del Acuerdo General de Comercios de Servicios

b) Comité Técnico de Facilitación del Comercio

El día martes 14 de enero del año 2020, con la participación de todos los miembros, se presentó el “Plan Estratégico 2020-2024 del CONFACO”, realizado por el equipo técnico del Comité con la asistencia Técnica de USAID.

c) Unión Aduanera Centroamericana

- Honduras asumió la Presidencia Pro-Témpore durante el primer semestre de este año; es por ello que en esta primera Ronda Técnica de trabajo, se centró en áreas estratégicas enfocadas hacia la profundización de la integración de la región. Los equipos técnicos de economía, aduanas y RTCA, llegaron a varios acuerdos:
 - Grupo Técnico Arancelario: Consenso de apertura arancelaria en el Grupo Técnico Arancelario (GRUTECA) vehículos con tracción en las 4 ruedas, los cuales funcionan

con gasolina y diésel clasificados en las subpartidas siguientes: 8703.21, 8703.22, 8703.23, 8703.24, 8703.31, 8703.32, 8703.33. Y propuestas de aperturas Solicitud de El Salvador para productos químicos que sirven para proteger la capa de ozono (recomendación por la OMA), clasificados en la subpartida 2903.39, 3824.74, 3824.78. Solicitud de Honduras para las limas como herramientas clasificadas en la subpartida 8203.10

- Grupo Técnico de Reglas de Origen: Se trabajó en la definición del procedimiento para la emisión del Certificado de Reexportación, y la definición del formato e instructivo del llenado de Certificado de Reexportación.
 - Grupo Técnico de Registros: Se continua con la actualización del RTCA Registro e inscripción sanitaria de productos cosméticos, TCA productos cosméticos etiquetado de productos y reconocimiento mutuo de registro o inscripción sanitaria de productos cosméticos.
 - Grupo Técnico de Servicios e Inversión: Se revisó el Preámbulo, Capítulos: Disposiciones iniciales, Definiciones Generales, Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios. Se revisó el Capítulo 4 comercio transfronterizo de Servicios, se harían algunas propuestas adicionales de mejora al texto, previo a su aprobación
 - Grupo Técnico Normativo: Se acordó el simplificado de llenado de la DUCA-T, Un plan de contingencia aduanero regional, revisión sobre el Reglamento sobre el régimen de tránsito aduanero.
 - Grupo Técnico de Gestión de Riesgo Aduanero: Se presentó el primer borrador del Esquema funcional para el desarrollo del Sistema de Gestión Integral de Riesgo Regional (SGIRR).
- Se realizaron 18 videoconferencias regionales, 8 comités nacionales y dos reuniones técnicas con entes del sector público.
- d) Aplicación de los compromisos de los Acuerdos Multilaterales de Comercio.
- 1531 licencias de importación de lácteos, y 03 licencias de importación de cebolla, emitidas.
 - 5 Certificado de importación bajo Marco Convenio de Maíz Blanco, emitidas.
- e) Negociación de Instrumentos de Comercio Preferencial
- Durante la semana del 13 al 19 de enero del presente año, se realizó la III ronda de negociación entre Reino Unido y Centroamérica, en la ciudad de Londres, Inglaterra. En dicha reunión se discutieron aspectos relacionados al acuerdo entre las naciones citadas que sustituirá el Acuerdo de Asociación. Asimismo se discutieron otros aspectos:
 - Las disposiciones que no serán incorporadas al nuevo acuerdo.
 - Las disposiciones del Acuerdo de Asociación que se modifican
 - Nuevas disposiciones que se incorporan al Acuerdo
 - Alcances de propuestas sobre el concepto que rige las modificaciones tal es el de Mutatis Mutantes.
 - Durante los días del 05 al 08 de febrero del Presente año, en la Ciudad de la Habana, Cuba, se realizó la reunión para la suscripción del Acuerdo de Alcance Parcial entre Cuba y Honduras, donde tuvo como objeto dinamizar el intercambio de bienes y servicios con Cuba.
- f) Instrumentos normativos regulatorios para la administración del comercio preferencial, implementados.

- Honduras y Taiwán suscriben Acuerdo para Generar Nuevas Oportunidades Comerciales: Durante la semana del 22 al 29 de marzo del presente año, en la Ciudad de Taipéi, Taiwán, se realizó la III Reunión de Comisión del Tratado de Libre Comercio entre Taiwán y Honduras, donde se logró suscribir varios acuerdos que permitirán nuevas oportunidades comerciales de apoyo al sector empresarial y de la Mipyme hondureña. Lo cual se logra la certificación técnica y sanitaria para que las pequeñas y medianas empresas de Honduras puedan acceder al mercado taiwanés.
 - En cuanto al cumplimiento de los compromisos pactado en los TLCs, en el trimestre, se aprobaron 2,150 certificados, desglosados de la siguiente manera:
 - 17 Resoluciones en el Marco del TLC RD-CAFTA: prórroga de importación de maíz amarillo.
 - 35 certificados de contingentes de exportación de Banano, 7 certificados de contingentes de azúcar y 2 certificado de contingente de exportación de carne bovina.
 - 1,921 certificados de exportación: 1,875 Certificados Eur.1 y 46 Certificados Taiwán.
- g) Vigilancia de la correcta implementación y aplicación de los acuerdos multilaterales por parte de los miembros de la OMC, elaborados.

Por último, se veló en un 100% la correcta implementación y aplicación de los acuerdos multilaterales a través de la participación en los foros de administración y negociación de las reglas del sistema multilateral de comercio que administra la OMC y en los procesos de solución de controversias en aquellos casos que involucren intereses de Honduras.

Cuadro No. 4: Producto Final - Secundarios

Programa 12: Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior				
Descripción	Unidad de Medida	I Trimestre		
		Vigente	Ejecutado	Ejecutado - Vigente
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Documentos de notificaciones para la adopción, implementación y aplicación de los acuerdos multilaterales de comercio y la defensa de los intereses comerciales en el marco multilateral, elaborados	Documento	2	2	0
Gremios del sector privado capacitados sobre la normativa comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Integración Económica Centroamericana.	Capacitación	0	0	0
Instrumentos jurídicos aprobados para la implementación y operación de la Unión Aduanera Guatemala, Honduras y El Salvador	Instrumento Regulatorio	2	0	-2
Actos administrativos para la coordinación, implementación y ejecución del Comité Nacional de Facilitación del Comercio en la OMC.	Documento	0	0	0
Instrumentos de Comercio Preferencial para el sector	Instrumento Regulatorio	0	0	0

Programa 12: Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior				
Descripción	Unidad de Medida	I Trimestre		
		Vigente	Ejecutado	Ejecutado - Vigente
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
productivo, suscrito.				
Instrumentos normativos regulatorios para la administración del comercio preferencial, implementados	Instrumento Regulatorio	2,221	1,982	239
Gremios del Sector Privado Capacitado sobre la Normativa Comercial Preferencial	Capacitación	0	0	0
Intereses comerciales específicos de Honduras en la Organización Mundial del Comercio defendidos	Documento	0	0	0
Compromisos adquiridos en los acuerdos multilaterales de comercio cumplidos	Documento	5	13	8
Vigilancia de la correcta implementación y aplicación de los acuerdos multilaterales por parte de los miembros de la OMC, elaboradas	Informe	17	20	-3
Asistencia técnica y formación relacionada con el comercio multilateral a Honduras como país en desarrollo Miembro de la OMC, realizadas	Asistencia Técnica	2	2	0

PROGRAMA 14: PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES Y EL COMERCIO

2.2.3. Producto Final - Primario

En conjunto con Marca país y Consejo Nacional de Inversiones se continúan realizando los preparativos para la EXPO MUNDIAL DUBAI 2020. Honduras tendrá un pabellón permanente durante 6 meses. Este magno evento se realizará del 20 de octubre del 2020 al 20 de abril 2021. Para ello han facilitado el diseño del montaje del pabellón de Honduras. La unidad es responsable de producir toda la información sobre la oferta exportable así como la información referente a la inversión en el sector de energía.

Atención empresarial a un grupo de inversionistas:

- Empresarios panameños interesados en el sector de infraestructura, sector acuícola y turístico.
- TFO Canadá visitó el país en busca de mejorar el nivel de vida de las personas a través de la creación de alianzas comerciales sostenibles para exportadores de países en desarrollo con compradores canadienses y extranjeros. A través de este proyecto, los países participantes habrán generado crecimiento económico inclusivo con exportaciones más equitativas, por parte de PYMEs lideradas por mujeres y hombres, a Canadá y a otros mercados internacionales.
- 20 empresas promocionadas sobre las oportunidades de inversiones y exportación, realizadas

Apoyo al Comité de Excepciones ante la emergencia del COVID19 en la recepción, proceso y gestión de excepciones solicitadas por las empresas. El comité dio recepción a más de 2000 solicitudes de salvoconductos.

Cuadro No. 7: Producto Final – Primario

Programa 14: Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio							
Descripción	Unidad de medida	I Trimestre				Variación	
		Vigente		Ejecutado		Ejecutado - Vigente	
		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Empresas promocionada sobre las oportunidades de exportación e inversión realizadas	Empresa	20	4,569,248	20	2,648,805	0	-1,920,443

2.2.4. Producto Final - Secundarios

Actualización del Perfil de País, es un documento útil para realizar la promoción de Honduras a nivel internacional, así como se atienden a inversionistas y empresarios en hacer negocios con el país. Se realizó la recolección de datos anuales para actualizar el perfil de país, sobre información estadística, datos económicos y comerciales, esto conlleva a investigar varias fuentes de información como ser el BCH, Banco Mundial, entre otros sitios con indicadores económicos de vital importancia.

Cuadro No. 8: Producto Final - Secundarios

Programa 14: Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio				
Descripción	Unidad de Medida	I Trimestre		
		Vigente	Ejecutado	Ejecutado - Vigente
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Portafolio de documentos sobre: mercado nacional, oferta exportable, estadísticas para la promoción de inversiones y comercio, actualizado.	Documento	6	1	-5

2.3. PROGRAMA 15: FOMENTO AL DESARROLLO Y A LA DEMOSTRACION DE LA CALIDAD

2.3.1. Producto Final - Primario

Este indicador se mide semestralmente, sin embargo existen 11 documentos normativos que están listos para ser aprobados por la Comisión Hondureña de Normalización.

Cuadro No. 9: Producto Final – Primario

Programa 15: Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad							
Descripción	Unidad de medida	I Trimestre				Variación	
		Vigente		Ejecutado		Ejecutado - Vigente	
		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Normas, Guías y Especificaciones Técnicas, publicadas	norma	0	0	0	0	0	0

2.3.2. Producto Final - Secundarios

a) Normalización

- Servicios del Organismo Hondureño de Normalización (OHN) brindados a usuarios.
 - Se proporcionaron treinta y dos (32) Normas, Guías y Especificaciones Técnicas, de estos 32 documentos normativos se vendieron treinta (30) y se donaron dos (2).
 - Se realizaron dos capacitaciones en materia de normalización, sin embargo este producto se mide semestralmente.
 - 22 asesorías a y atención a 66 usuarios en temas de: normas relacionadas a Paneles Solares, temas normativos como base para legislaciones o reglamentos técnicos, certificación de normas ISO, normas ISO de cosméticos, normas de Café, normas en el tema de Sociología Laboral, normas en el tema hotelero, reglamentos Seguridad y Etiquetado de Llantas Neumáticas, Eficiencia energética de refrigeradoras, Estrategia Nacional de Estufas Mejoradas, Borrador de ley de Eficiencia Energética, Ley del Uso Racional y Eficiente de la Energía.

b) Metrología

- Servicios del Centro Hondureño de Metrología (CEHM) brindados a usuarios.
 - 112 certificados de calibración emitidos.

Balanzas	28
Pesas	46
Termometría	-
Volumetría	38
Presión	-
Humedad Relativa	-
Total:	112

- 2 asesorías en temas: (i) Consulta sobre dispositivos de medida-básculas, brindada al Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT); (ii) certificación de pesas para servicios de calibración de básculas.
- Reconocimiento Internacional de los alcances de medición, obtenido

Se trabaja permanentemente en la actualización del Sistema de Gestión Documental, procedimientos específicos, plantillas de cálculo, control de condiciones ambientales de los laboratorios, con el objetivo de demostrar que el Centro cumple con todos los requerimientos técnicos para que las Mejores Capacidades de Medición y Calibración (CMC's) sean reconocidas a través de la acreditación y posteriormente que el país pueda firmar el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MRA) ante el Comité Internacional de Pesas y Medidas (CIPM), con esto las capacidades de medición y calibración del Centro de Metrología serían reconocidas internacionalmente.

c) Acreditación

- Se han completado 2 Evaluaciones de verificación de acciones correctivas, VAC a laboratorios y 2 que están en ejecución actualmente lo que resultara en decisiones de mantenimiento de acreditación.

- Se entregó una Resolución de reconocimiento a un organismo certificador en el área de agricultura orgánica (IMOCERT) y 2 solicitudes de organismo certificador están en trámite.
- Organismos de Acreditación Internacionales (IAA) aceptó formalmente la solicitud del Acuerdo de Reconocimiento (MLA), en el cual se han cerrado ya un 70 % de los hallazgos de la última auditoría.
- Se desarrollaron 2 capacitaciones, una en el mes de febrero y otra en el mes de marzo, ambas son jornadas de actualización en metodologías analíticas para laboratorios de ensayo, proporcionado por la Empresa 3M y DUWEST.
- Se atendieron a 32 usuarios de diferentes sectores productivos del país interesados en el tema de acreditación y de evaluación de la conformidad, a través de asesorías, atención u orientaciones, así como la participación en comités interinstitucionales.

Cuadro No. 10: Producto Final - Secundarios

Programa 15: Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad				
Descripción	Unidad de Medida	I Trimestre		
		Vigente	Ejecutado	Ejecutado - Vigente
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Servicios del Organismo Hondureño de Normalización (OHN) brindado a usuarios.	Servicio	45	54	9
Servicios del Centro Hondureño de Metrología (CEHM) brindados a usuarios.	Servicio	142	112	-30
Servicios del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA) brindado a clientes.	Servicio	0	0	0
Profesionales en la Nómina de Evaluadores y Experto – OHA (NEE-OHA) categorizados e integrados	Persona	0	0	0
Usuarios de diferentes sectores productivos del país atendidos con mecanismo reconocidos de integración al Organismo Hondureño de Acreditación (OHA)	Empresa	32	32	0

2.4. PRODUCTOS POR PROGRAMA ANUAL

Los cuadros No. 11 y 12 representan el avance anual de la ejecución física de los productos finales primarios y secundarios de los programas.

Cuadro No. 11: Productos Finales Primarios por Programa Anual

Descripción	Unidad de medida	Vigente anual		Ejecutado al I trimestre		Variación	
		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Ejecutado - Vigente	
						Cantidad	Costo
Programa 11: Desarrollo Empresarial y Comercio Interior							
Fiscalización de bienes y servicios que cumplan con las normas de	Empresa	8,572	22,457,422	2,106	4,222,782	-6,466	-18,234,640

Descripción	Unidad de medida	Vigente anual		Ejecutado al I trimestre		Variación	
		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Ejecutado - Vigente	
						Cantidad	Costo
calidad, pesos y medidas de los productos que se comercializan en el País.							
Programa 12: Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior							
Resoluciones para la adopción, implementación y administración de los instrumentos jurídicos de la integración económica regional, aprobadas	Resolución	10	36,692,821	0	6,494,442	-10	-30,198,379
Programa 14: Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio							
Empresas promocionada sobre las oportunidades de exportación e inversión realizadas	Empresa	150	18,276,990	20	2,648,805	-130	-15,628,185
Programa 15: Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad							
Normas, Guías y Especificaciones Técnicas, publicadas	Norma	23	11,032,838	0	2,211,243	-23	-8,821,595

Cuadro No. 12: Productos Finales Secundarios por Programa Anual

Descripción	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado al I trimestre	Programado - ejecutado
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Programa 11: Desarrollo Empresarial y Comercio Interior				
Formación y educación al consumidor sobre la Ley de Protección al Consumidor, realizadas	Persona Capacitada	2,100	232	1,868
Informes comparativos de precios de los productos de canasta básica, materiales de construcción, medicamentos y útiles escolares, elaborados	Información De Monitoreo	432	108	-324
Gestiones aprobadas a empresas beneficiadas o por incorporarse a los Regímenes Especiales y Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras.	Gestión	1,818	498	-1,320
Gestiones aprobadas a empresas exportadoras	Gestión	129,689	37,549	-92,230
Programa 12: Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior				

Descripción	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado al I trimestre	Programado - ejecutado
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Documentos de notificaciones para la adopción, implementación y aplicación de los acuerdos multilaterales de comercio y la defensa de los intereses comerciales en el marco multilateral, elaborados	Documento	7	2	0
Gremios del sector privado capacitados sobre la normativa comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Integración Económica Centroamericana.	Capacitación	2	0	-2
Instrumentos jurídicos aprobados para la implementación y operación de la Unión Aduanera Guatemala, Honduras y El Salvador	Instrumento Regulatorio	8	0	-8
Actos administrativos para la coordinación, implementación y ejecución del Comité Nacional de Facilitación del Comercio en la OMC.	Documento	4	0	-4
Instrumentos de Comercio Preferencial para el sector productivo, suscrito.	Instrumento Regulatorio	1	0	-1
Instrumentos normativos regulatorios para la administración del comercio preferencial, implementados.	Instrumento Regulatorio	8,611	1,982	-6629
Gremios del Sector Privado Capacitado sobre la Normativa Comercial Preferencial.	Capacitación	2	0	-2
Intereses comerciales específicos de Honduras en la Organización Mundial del Comercio defendidos.	Documento	1	0	-1
Compromisos adquiridos en los acuerdos multilaterales de comercio cumplidos.	Documento	10	13	3
Vigilancia de la correcta implementación y aplicación de los acuerdos multilaterales por parte de los miembros de la OMC, elaborados.	Informe	104	20	-84
Asistencia técnica y formación relacionada con el comercio multilateral a Honduras como país en desarrollo Miembro de la OMC, realizadas.	Asistencia Técnica	8	2	-6
Programa 14: Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio				
Portafolio de documentos sobre: mercado nacional, oferta exportable, estadísticas para la promoción de inversiones y comercio, actualizado.	Documento	8	1	-7
Programa 15: Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad				

Descripción	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado al I trimestre	Programado - ejecutado
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Servicios del Organismo Hondureño de Normalización (OHN) brindado a usuarios.	Servicio	175	54	-121
Servicios del Centro Hondureño de Metrología (CEHM) brindados a usuarios.	Servicio	760	112	-648
Servicios del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA) brindado a clientes.	Servicio	14	0	-14
Profesionales en la Nómina de Evaluadores y Experto – OHA (NEE-OHA) categorizados e integrados	Persona capacitada	14	0	-14
Usuarios de diferentes sectores productivos del país atendidos con mecanismo reconocidos de integración al Organismo Hondureño de Acreditación (OHA)	Empresa	156	32	-124

3. ANALISIS FINANCIERO

En el primer trimestre del presente año, se realizó el análisis financiero con la finalidad de diagnosticar la situación actual de la institución y proyectar su desenvolvimiento futuro, de esta manera mejorar la gestión de la institución, corregir desequilibrios, prevenir riesgos o aprovechar oportunidades.

3.1. PRESUPUESTO APROBADO Y VIGENTE

El Presupuesto Aprobado de la Secretaría de Desarrollo Económico para el período fiscal 2020 fue de L. 482,690,390.00, pero en vista que se realizaron varios recortes en el presente trimestre, el actual Presupuesto² es de L. 249,233,256.00, teniendo una reducción de L. -233,457,134.00³ que corresponde a un 48%.

A continuación se detallan los recortes y aumentos al presupuesto:

1. Disminución en el grupo de gasto 500 fuente 11, la cantidad de L. 50, 343,618.00 corresponden al fideicomiso de la Dirección de Fomento a la MIPYME (DIFOMIPYME) el cual fue trasladado a la nueva institución SENPRENDE⁴.
2. Disminución en el grupo de gasto 500 Fuente 11, la cantidad L. 197, 805,914.00 corresponden al Instituto Hondureño de Turismo que de ahora en adelante recibe directamente de la Secretaría de Finanzas.
3. Disminución en los grupos de gasto 100, 200 y 300 fuente 11, la cantidad de L. 12,047, 811.00 corresponde al programa 13 Fomento a la MIPYME-SSE, el cual fue trasladado a SENPRENDE.
4. Aumento en el grupo de gasto 500 fuente 11, la cantidad de L. 15,000,000 el presupuesto es trasladado a BANASUPRO.

² Presupuesto Vigente: presupuesto aprobado +/- modificaciones

³ El monto en mención es la \sum Recortes – Aumentos.

⁴ Creada según lo establece el Decreto Ejecutivo PCM 034-2019 de fecha 18 de julio 2019.

5. Aumento en el grupo de gasto 500 fuente 12, la cantidad de L. 11,740,209 en el cual L. 2, 697,072 son incorporados al Programa 11, actividad 3 y L. 9,043,137 son trasladado a la Comisión para la Defensa y Promoción (CDPC).

Cuadro No. 13: Reajustes al Presupuesto

FUENTE 11					
Grupo de Gasto	Clase de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Disminución	%
10000	Servicios Personales	132,252,746	121,204,935	-11,047,811	-8%
20000	Servicios no Personales	23,676,926	22,700,526	-976,400	-4%
30000	Materiales y Suministros	4,694,956	4,671,356	-23,600	-1%
50000	Transferencias	319,201,336	86,051,804	-233,149,532	-73%
Sub Total		479,825,964	234,628,621	-245,197,343	-51%
FUENTE 12					
Grupo de Gasto	Clase de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Aumento	%
20000	Servicios no Personales	2,453,426	2,453,426	0	0%
30000	Materiales y Suministros	411,000	411,000	0	0%
50000	Transferencias	0	11,740,209	11,740,209	0%
Sub Total		2,864,426	14,604,635	11,740,209	409%
TOTAL FUENTE 11-12		482,690,390	249,233,256	-233,457,134	-48%

3.2. EGRESOS POR PROGRAMA

3.2.1. Egresos por programa y tipo de fondos – I trimestre

El presupuesto programado para el presente trimestre asciende a L. 121,865,200 de los cuales se ejecutó L. 63,358,478 que equivale a un 52% de ejecución.

La ejecución es baja en vista que en el mes de enero solo se ejecutó sueldos y salarios, en febrero se ejecutó según la disponibilidad que daba SEFIN y marzo por la situación del país solo se ejecutó lo referente a la emergencia y sueldos y salarios.

Cuadro No. 14: Ejecución Financiera I trimestre

Programa	Descripción de la actividad	Vigente I Trimestre		Ejecutado I Trimestre		% ejecución
		Fn	Total	Fn	Total	
1.Actividades Centrales	Dirección y Coordinación Superior	5,053,159	5,053,159	4,095,575	4,095,575	81.05%
	Servicios Administrativos y Contables	4,935,603	4,935,603	3,420,084	3,420,084	69.29%
	Coordinación de Regionales	3,182,686	3,182,686	1,920,524	1,920,524	60.34%
11.Desarrollo Empresarial y Comercio Interior	Dirección y Coordinación	753,956	753,956	661,366.16	661,366.16	87.72%
	Administración de los Regímenes Especiales	888,849	888,849	724,735.44	724,735.44	81.54%
	Protección al Consumidor	2,325,040	2,325,040	2,214,077.11	2,214,077.11	95.23%
	Atención Empresarial de Tramites de	982,840	982,840	622,603.37	622,603.37	63.35%

Programa	Descripción de la actividad	Vigente I Trimestre		Ejecutado I Trimestre		% ejecución
		Fn	Total	Fn	Total	
	Exportación					
12. Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior	Dirección y Coordinación	301,960	313,724	313,724	313,724	103.90%
	Negociación y Administración de la Integración Económica Centroamericana y del Régimen de nación más favorecida	2,397,113	1,659,115	1,659,115	1,659,115	69.21%
	Administración y Negociación de los Tratados de Libre Comercio	2,201,853	1,208,868	1,208,868	1,208,868	54.90%
	Vigilancia de los Acuerdos Comerciales Multilaterales ante la Organización Mundial del Comercio Misión en Ginebra ante la OMC	3,424,351	3,312,733	3,312,733	3,312,733	96.74%
	Administración y Perfeccionamiento de la Unión Aduanera Guatemala-Honduras	394,666	0.00	0.00	0.00	0.00%
14. Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio	Dirección y Coordinación	585,925	585,925	533,395	533,395	91.03%
	Promoción de la Inversión y el Comercio	2,772,100	2,772,100	1,598,151	1,598,151	57.65%
	Monitoreo de la Competitividad del País	255,374	255,374	240,910	240,910	94.34%
	Formulación de perfiles de Proyectos de Inversión	455,004	455,004	276,347	276,347	60.74%
15. Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad	Dirección y Coordinación Superior	360,300	360,300	166,739	166,739	46.28%
	Desarrollo de la Normalización	1,094,931	1,094,931	815,720	815,720	74.50%

Programa	Descripción de la actividad	Vigente I Trimestre		Ejecutado I Trimestre		% ejecución
		Fn	Total	Fn	Total	
	Nacional					
	Desarrollo de la Infraestructura Nacional de Metrología	563,829	563,829	536,911	536,911	95.23%
	Promoción de la Evaluación de la conformidad para la Acreditación	415,929	415,929	391,870	391,870	94.22%
99. Transferencias al Sector Público, Privado y Descentralizada	Apoyo Financiero al Sector Privado	1,315,618	1,315,618	200,000	200,000	15.20%
	Apoyo Financiero a Instituciones Descentralizadas	72,373,465	72,373,465	28,952,775	28,952,775	40.00%
	Apoyo a Organismos del Exterior	14,830,643	14,830,643	9,492,245	9,492,245	64.00%
TOTAL		121,865,200	121,865,200	63,358,478	63,358,478	52%

3.2.2. Egresos por Programa Anual

El presupuesto vigente asciende a L. 249,233,256 de los cuales se han ejecutado al I Trimestre L. 63,358,478 que equivale al 26%.

Debido a la situación que actualmente se está viviendo a nivel mundial, la ejecución ha sido relativamente limitada en vista que solo se ha estado dando prioridad a los pagos de salarios y sus colaterales (enero solo se ejecutó sueldos y salarios con sus colaterales, febrero algunos gastos corrientes, marzo sueldos y salarios más colaterales).

Cuadro No. 15: Ejecución Financiera al I trimestre

Programa	Descripción de la actividad	Vigente Anual		Ejecutado al I Trimestre		% ejecución
		Fn	Total	Fn	Total	
1.Actividades Centrales	Dirección y Coordinación Superior	25,441,325	25,441,325	4,095,575	4,095,575	16.10%
	Servicios Administrativos y Contables	22,147,856	22,147,856	3,420,084	3,420,084	15.44%
	Coordinación de Regionales	15,391,991	15,391,991	1,920,524	1,920,524	12.48%
11.Desarrollo Empresarial y Comercio Interior	Dirección y Coordinación	3,581,895	3,581,895	661,366	661,366	18.46%
	Administración de los Regímenes Especiales	3,945,920	3,945,920	724,735	724,735	18.37%
	Protección al Consumidor	11,393,823	11,393,823	2,214,077	2,214,077	19.43%

Programa	Descripción de la actividad	Vigente Anual		Ejecutado al I Trimestre		% ejecución
		Fn	Total	Fn	Total	
	Atención Empresarial de Trámites de Exportación	3,535,784	3,535,784	622,603	622,603	17.61%
12. Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior	Dirección y Coordinación	1,395,544	1,395,544	313,724	313,724	22.48%
	Negociación y Administración de la Integración Económica Centroamericana y del Régimen de Nación más Favorecida	9,925,629	9,925,629	1,659,115	1,659,115	16.72%
	Administración y Negociación de los Tratados de Libre Comercio	9,483,297	9,483,297	1,208,868	1,208,868	12.75%
	Vigilancia de los Acuerdos Comerciales Multilaterales ante la Organización Mundial del Comercio Misión en Ginebra ante la OMC	15,388,351	15,388,351	3,312,733	3,312,733	21.53%
	Administración y Perfeccionamiento de la Unión Aduanera Guatemala-Honduras	500,000	500,000	0	0	0.00%
	Dirección y Coordinación	2,450,781	2,450,781	533,395	533,395	21.76%
14. Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio	Promoción de la Inversión y el Comercio	12,661,139	12,661,139	1,598,152	1,598,152	12.62%
	Monitoreo de la Competitividad del País	1,186,958	1,186,958	240,910	240,910	20.30%
	Formulación de perfiles de Proyectos de Inversión	1,978,112	1,978,112	276,348	276,348	13.97%
	Dirección y Coordinación	1,720,728	1,720,728	166,740	166,740	9.69%

Programa	Descripción de la actividad	Vigente Anual		Ejecutado al I Trimestre		% ejecución
		Fn	Total	Fn	Total	
a la Demostración de la Calidad	Superior					
	Desarrollo de la Normalización Nacional	4,748,853	4,748,853	815,721	815,721	17.18%
	Desarrollo de la Infraestructura Nacional de Metrología	2,708,489	2,708,489	836,912	536,912	30.90%
	Promoción de la Evaluación de la conformidad para la Acreditación	1,854,768	1,854,768	391,871	391,871	21.13%
99. Transferencias al Sector Público, Privado y Descentralizada	Apoyo Financiero al Sector Privado	972,000	972,000	200,000	200,000	20.58%
	Apoyo Financiero a Instituciones Descentralizadas	75,628,793	75,628,793	28,952,776	28,952,776	38.28%
	Apoyo a Organismos del Exterior	21,191,220	21,191,220	9,492,245	9,492,245	44.79%
TOTAL		249,233,256	249,233,256	63,658,478	63,358,478	25.54%

3.3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Se realizaron 11 Modificaciones Presupuestarias de la siguiente manera: disminuciones por un monto de L. 15,829,537.00; traslados por un monto de L. 1,284,852.00; aumentos por un monto de L. 15,000,000.00 e incorporaciones de fondos propios por un monto de L. 11,740,209.00.

Cuadro No. 16: Modificaciones presupuestarias

No.	Detalle de modificación	Adicción		Disminución		Traslado		Recursos propios
		Fn	Fe	Fn	Fe	Fn	Fe	
1	Modificación Presupuestaria: Reserva Preventiva en aplicación al PCM-034-2019 donde se crea la institución SENPRENDE -039 y suprime el Programa 13 y parte del Programa 99.			12,047,811				
2	Modificación Presupuestaria: Solicitud de Incorporación de Recursos Propios para Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) mediante Oficio No.037-GA-SDE2020 de fecha 27/01/2020.							1,706,219
3	Modificación Presupuestaria: Para cargar fondos propios							1,869,219

No.	Detalle de modificación	Adición		Disminución		Traslado		Recursos propios
		Fn	Fe	Fn	Fe	Fn	Fe	
	generados por la CDPC, TGR-1 No. 7221286 de fecha 12 de febrero de 2020, solicitado según Oficio No. 060-CPCDPC-2020. Oficio No. 083-GA-SDE-2020 de fecha 18 de febrero enviado a SEFIN para la incorporación.							
4	Modificación Presupuestaria: Solicitada por el Director de la Unidad Ejecutora Programa 15 según Oficio No. SNC-035-Febrero 2020 de fecha 26 de febrero de 2020, trasladando del Objeto del Gasto "Servicios de Consultoría de monitoreo" a varios objetos donde no se cuenta con disponibilidad presupuestaria en vista que son vitales para el funcionamiento de dicha unidad. (Queda pendiente un monto en vista de no estar disponible presupuestariamente).					185,502.00		
5	Modificación Presupuestaria: Para poder cubrir el pago de transferencia que se realiza al Organismo Hondureño de Normalización ante la International Organization for Standardization (ISO), como pago de membresía anual correspondiente al año 2019 en vista que en el ejercicio fiscal anterior no se pudo terminar el proceso de pago y es necesario cubrir dicha obligación.					260,000.00		
6	Modificación Presupuestaria: Traslado de fondos para cumplir con algunas obligaciones y de pagos pendientes del año 2019, en vista que los objetos del gasto no cuenta con el presupuesto solicitado según oficios DGPC760-2019, DGPC-483-2019 Y SGRM-215-2019, GA-4102019 y cubrir gastos de internet pendientes del año 2019.					533,550.00		
7	Modificación Presupuestaria: Traslado de fondos para poder cumplir la compra de 4 laptops que serán utilizadas protección al consumidor, compra de percoladoras y scanner para uso de la institución.					142,800		

No.	Detalle de modificación	Adición		Disminución		Traslado		Recursos propios
		Fn	Fe	Fn	Fe	Fn	Fe	
8	Modificación Presupuestaria: Solicitud de presupuesto adicional para BANASUPRO en base a la solicitud del Oficio No.076-DP-SDE-2020 enviado el 11 de Marzo 2020.	15,000,000						
9	Modificación Presupuestaria: Incorporación de fondos propios generados por La CDPC, según Oficio 100-CP-CDPC-2020 de fecha 09 de marzo de 2020.							5,467,699
10	Modificación Presupuestaria: Incorporación de fondos propios generados por la DCPC, y solicitado según Oficio No. 095-GA-SDE- 2020, de 02 de marzo de 2020 y Oficio 097-CP-CDPC-2020 de fecha 26 de febrero de 2020.							2,697,072
11	Modificación Presupuestaria: Reserva preventiva por insuficiente disponibilidad de fondos en la Tesorería General de República por baja captación de ingresos del Estado por la emergencia nacional COVID-19			3,781,726				
12	Modificación Presupuestaria: Para compra de elementos de limpieza personal y bioseguridad, para ser utilizados para ser utilizados por el personal para la emergencia nacional.					163,000		
TOTAL		15,000,000		15,829,537		1,284,852.00		11,740,209

3.4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA

3.4.1. Cuota de compromiso por Clase de Gasto

A nivel de Cuota de Compromiso fuente 11 se programó para el Trimestre L. 131,911,942 de las cuales se nos asignó por parte de la Tesorería General de la República un monto de L. 78,047,258.09, de los cuales se ejecutó L. 63,176,076.77 que representa 80.95%.

La cuota de compromiso fuente 12 se programó L. 2,864,426.00 de las cuales se nos asignó por parte de la Tesorería General de la República un monto de L. 2,864,426.00, de los cuales se ejecutó L. 182,401.25 que representa 6.37% en fuente 12 Fondos Propios

En pasajes y viáticos solo se logró ejecutar 36.26% en vista que se inició la ejecución hasta el mes de febrero y en marzo comenzó el estado de emergencia del país, la mayoría de viajes estaban programados en el mes de marzo. Alquileres y servicios básicos no se ejecutó en vista de estar en negociación el nuevo contrato de arrendamiento de la Dirección de San Pedro Sula para el presente año.

Cuadro No. 17: Cuota de Compromiso por Clase de Gasto Fuente 11

Clase de Gasto	Descripción del Grupo de Gasto	Plan de cuotas I Trimestre			% ejecución
		Solicitada	Asignada	Ejecutada	
1	Servicios Personales	32,988,062	32,988,062	21,145,391	64.10%
2	Servicios Profesionales y Técnicos	123,668	123,668	0	0.00%
3	Bienes y Servicios	1,827,200	1,694,600	1,266,364	74.73%
7	Transferencias	91,956,742	39,591,058	38,445,021	97.11%
9	Pasajes y Viáticos	833,211	833,211	302,092	36.26%
10	Servicios Personales Varios	1,521,313	1,521,313	1,200,264	78.90%
11	Productos Farmacéuticos y Medicinales	0	0	0	0.00%
12	Alimentos	80,000	20,000	18,014	90.07%
13	Alquileres y servicios Básicos	875,747	745,347	327,440	43.93%
14	Combustibles y Lubricantes	1,306,000	330,000	271,491	82.27%
15	Transferencias Sector Privado	400,000	200,000	200,000	100.00%
TOTAL		131,911,942	78,047,258	63,176,077	80.95%

Cuadro No. 18: Cuota de Compromiso por Clase de Gasto Fuente 12

Clase de Gasto	Descripción del Grupo de Gasto	Plan de cuotas I Trimestre			% ejecución
		Solicitada	Asignada	Ejecutada	
9	Pasajes y Viáticos	2,453,426.00	2,453,426.00	0.00	0.00%
12	Alimentos	411,000.00	411,000.00	182,401.25	44.38%
TOTAL		2,864,426.00	2,864,426.00	182,401.25	6.37%

4. CONCLUSIONES

La Secretaría de Desarrollo Económico ha continuado apoyando a las empresas y consumidores del país con el único objetivo de contribuir al crecimiento de una economía próspera como base para la prosperidad, la salud y el bienestar:

- Acciones ejecutadas ante la emergencia del COVID19:
 1. 3 Acuerdos Ministeriales emitidos con el **propósito de evitar alzas a los precios durante la emergencia de COVID19** los cuales se detallan a continuación:
 - Acuerdo No. 018-2020: Estabilización de productos de higiene y salud, en el cual se establecieron los precios máximos del Gel antibacterial de varias presentaciones y el Alcohol Etilico si se usa como materia prima.
 - Acuerdo No. 023-2020: Estabilización de precios de 30 productos de canasta básica en mercados y supermercados.

- Acuerdo No. 027-2020: Estabilización de precios de 30 productos de canasta básica en pulperías, mercaditos y miscelánea.
 - Asimismo, se realizaron 2,106 fiscalizaciones en mercados, supermercados, farmacias, pulperías, ferreterías, gasolineras, empresas industriales; inspeccionando productos alimenticios, medicinas, carreta de la construcción, contenido neto y verificando el cumplimiento de los acuerdos ministeriales aprobados.
2. Se instaló el Comité de Excepciones conformado por la Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Seguridad y la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, con la finalidad de autorizar la operación de una empresa o en su defecto acordar el mecanismo de suspensión de sus labores.
- Paralelamente, **se intensificaron las fiscalizaciones** en mercados, supermercados, farmacias, pulperías, ferreterías, gasolineras, empresas industriales; inspeccionando productos alimenticios, medicinas, carreta de la construcción, contenido neto y verificando el cumplimiento de los acuerdos ministeriales aprobados.
 - Asimismo, con el objetivo de **evitar especulaciones previo a la temporada escolar** se desarrolló la **“Feria de Útiles Escolares 2020”** en todas las Ahorro Ferias el Lempirita y así como en diferentes puntos del país. Las familias tuvieron en promedio **un ahorro del 35% en los paque estudios y en la venta de los uniformes y zapatos escolares un 50%**.
 - Por otro lado, se autorizaron **37,440 Certificados de Exportación** con un **valor total en exportaciones de USD 144,233,969.59** beneficiando a 344 empresas exportadoras, se registraron y capacitaron en el Sistema Electrónico de Comercio Exterior de Honduras (SECEH) 95 empresas y se elaboraron 3 informes estadísticas.
 - Además, con la finalidad de continuar facilitando a las empresas el acceso eficiente y uso de los Regímenes Especiales y de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, se aprobaron 498 gestiones, beneficiando a 442 empresas a nivel nacional. Cabe destacar, que se **incorporaron 8 nuevas empresas a los regímenes especiales**, con las que **proyectan generar en los próximos tres años: 339 nuevos puestos de trabajo, equivalente a un monto de L. 79,358,870.75 por concepto de salarios, exportaciones de L. 487,038,848.67, ingresos por servicios por L. 87,089,561.33 y una inversión de L. 151,010,603.78.**
 - Igualmente, **se aprobó y entro en vigencia el Decreto Legislativo No.8 -2020 Reformas a la Ley de Zonas Libres**, es una **medida de simplificación administrativa en reducir los tiempos de respuesta**, en o cual todo va ser simultáneo y entrelazado a nivel electrónico con las cuatros instituciones. Las reformas a la ley busca estimular y fortalecer la competitividad de las empresas, de esta manera mejorar las exportaciones y aumentar la productividad del país.
 - **Honduras asumió la Presidencia Pro-Témpore durante el primer semestre de este año**; es por ello que en esta primera ronda técnica de trabajo, los temas a tratar fueron: (i) el perfeccionamiento de la zona de libre comercio; (ii) la facilitación del comercio; (iii) las regulaciones centroamericanas en materia de aduanas; (iv) inversiones y comercio de servicios; (v) las reglamentaciones técnicas en materia de alimentos y bebidas, medicamentos; (vi) sanitarios y fitosanitarios ; (vii) negociaciones comerciales.

- En materia de Facilitación de Comercio, se presentó el “**Plan Estratégico 2020-2024 del Comité de Facilitación de Comercio (CONFACO)**”, realizado por el equipo técnico del Comité con la asistencia Técnica de USAID.
- **Honduras y Taiwán suscriben acuerdos** que permitirán nuevas oportunidades comerciales de apoyo al sector empresarial y de la MIPYME hondureña.
- **El Sistema Nacional de la Calidad ha continuado atendiendo a los distintos sectores productivos del país:** (i) 112 certificados de calibración emitidos por magnitud: balanzas pesas y volumetría; (ii) avances para obtener el Reconocimiento Internacional de los Alcances de Medición, un certificado otorgado por el Comité Internacional de Pesas y Medidas(CIPM); (iii) se entregó una resolución de reconocimiento a un organismo certificador en el área de agricultura orgánica (IMOCERT); (iv) se proporcionaron treinta y dos (32) Normas, Guías y Especificaciones Técnicas, de estos 32 documentos normativos se vendieron treinta (30) y se donaron dos (2).